

Gustavo Gené analiza el caso para extraditar al exfrentista

# Abogado de Chile, sobre escape de Apablaza: "Él estaba bajo el control de las fuerzas de seguridad"

CINTHYA CARVAJAL Y LORENA CRUZAT

Tras 22 años y seis gobiernos, Galvarino Apablaza finalmente podría ser extraditado. Eso, si es que es detenido en Argentina, donde se encuentra prófugo.

El exfrentista es actualmente buscado por la policía local, donde se ofreció una recompensa de 20 millones de pesos argentinos por información sobre su paradero.

Mientras, su defensa podría interponer un recurso de queja como última vía para suspender su extradición a Chile en los casos del crimen del senador de la UDI Jaime Guzmán y el secuestro de Cristián Edwards.

Hasta el cierre de esta edición, Apablaza seguía siendo buscado en Buenos Aires y sus alrededores, mientras las autoridades estaban a la espera de datos que podrían aportar civiles a cambio de la millonaria recompensa.

El operativo para detener al exfrentista tuvo lugar el miércoles 1 de abril, justo el día en el que se cumplirían 35 años del crimen del legislador y fundador de la UDI. Sin embargo, Apablaza no fue hallado en la dirección que había entregado a la justicia argentina, ubicada en los alrededores de la ciudad.

Tampoco fue hallado en el lugar donde vive su pareja, la periodista chilena Paula Chahin.

Según datos a los que tuvo acceso "El Mercurio", en total habrían sido cuatro direcciones distintas que se revisaron sin éxito.

Entretanto, de concretarse su arresto, la PDI ya tiene preparado un equipo para su repatriación, operación que incluiría una escolta en el avión.

■ **"Las garantías las debía brindar el ministerio de Seguridad"**

Respecto de los cuestionamientos a la policía argentina

Mientras, la PDI alista su intervención para repatriar al requerido que la policía argentina intentó ubicar en cuatro locaciones, sin éxito. Ayer, su defensa confirmó que no se entregaría.



En la foto, una de las direcciones donde se fue a buscar al exfrentista.

**"Son ellos los que deben explicar lo que se ha hecho (sobre su detención). Es el Ministerio de Seguridad el responsable de este ámbito, no el mío como abogado del Estado chileno ni del Poder Judicial argentino"**

GUSTAVO GENÉ  
ABOGADO QUE REPRESENTA A CHILE EN ARGENTINA

por el hecho de que Apablaza esté nuevamente prófugo, existen varias hipótesis.

Sobre quién es el responsable, el abogado contratado para representar al Estado de Chile, Gustavo Gené, asegura a "El Mercurio" que "es un tema que hay que hablar con la ministra de Seguridad (de Argentina), porque él estaba bajo control de las fuerzas de seguridad, ya que se sabía que de un momento a otro se podría tomar una decisión a su respecto. Son ellos los que deben explicar lo que se ha hecho. Es el Ministerio de Seguridad el responsable de este ámbito, no el mío como abogado del Estado

chileno ni del Poder Judicial argentino". Agregó que no sabe si "hubo alguna falla o no. Lo que creo es que este es un ámbito en el que las garantías con respecto a la posterior detención de Apablaza las debía brindar el Ministerio de Seguridad". Hasta ahora, se desconoce si algún juez ordenó que no fuera monitoreado, dado que su defensa presentó fotos de autos que lo seguían a él y a su familia, argumentando que "esto comprometía la paz familiar".



Gustavo Gené, abogado contratado por el Estado de Chile.

■ **Le queda un recurso que podría dilatar extradición**

De no ser encontrado, la defensa de Apablaza en Argentina tiene todavía una vía judicial: interponer un recurso de queja como última instancia para dilatar la extradición a Chile. Esto busca dejar sin efecto la resolución de la V Sala de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso—un símil a la Corte de Apelaciones de Chile— que rechazó el recurso extraordinario presentado por su abogado, Rodolfo Yanzón.

"La cuestión del refugio sigue estando en debate. No está dicha la última palabra", expresa este último.

El defensor de Apablaza agre-

ta que "lo que está haciendo el gobierno argentino es violar la convención de refugiados, y por esto, vamos a hacer una denuncia ante Naciones Unidas. Sin perjuicio de ello, hay que destacar que la ley argentina es muy clara. Cuando a una persona se le reconoce como refugiada, el proceso de extradición finaliza".

En respuesta, Gené explica que "la tramitación de un recurso de queja en Argentina es muy lenta". Del mismo modo, les restó importancia a las críticas que Yanzón ha hecho sobre la jueza María Servini de Cubría, quien ordenó la detención.

El defensor ha planteado que al llegar el juez Ariel Lijo—quien estuvo fuera del tribunal en estos días— podría revocar la resolución de su par, la jueza Servini, pues ha insistido en que su cliente mantiene la calidad de refugiado.

"Establecer una diferencia corre por cuenta de quien lo diga, no de mí (...). Se dejó sin efecto la calidad de refugiado y la jueza tenía que cumplir la resolución y ordenar la detención", afirma Gené.

Para el abogado del Gobierno chileno, lo ocurrido esta semana representa un gran avance.

"Si lo detienen hoy, puede ser enviado a Chile de forma inmediata. Esto debiera ser un orgullo para el gobierno de Chile porque, a lo largo de 22 años, seis administraciones distintas man-

tuvieron una misma política de Estado que tuvo un éxito rotundo. Desde el punto de vista jurídico e institucional, la extradición ya fue concedida", recalca.

Mientras, ayer se conoció que el abogado defensor confirmó que Apablaza no se presentará voluntariamente ante la justicia.

**INTENTOS**  
La policía argentina buscó al exfrentista en cuatro domicilios diferentes.

de Chile de forma inmediata. Esto debiera ser un orgullo para el gobierno de Chile porque, a lo largo de 22 años, seis administraciones distintas man-

tuvieron una misma política de Estado que tuvo un éxito rotundo. Desde el punto de vista jurídico e institucional, la extradición ya fue concedida", recalca.

Mientras, ayer se conoció que el abogado defensor confirmó que Apablaza no se presentará voluntariamente ante la justicia.

R. FRANCO Y G. MUÑOZ

Para esta noche está previsto que el Presidente José Antonio Kast arribe a Buenos Aires, en lo que será su primer viaje al exterior como mandatario. Parte, como es tradición, con la vecina Argentina, gobernada por Javier Milei.

Lo que no es costumbre es lo ocurrido con Sergio Galvarino Apablaza y su impacto en la agenda conjunta, luego que esta semana el exfrentista no fuese habido por la policía trasandina, para concretar su detención y posterior extradición a Chile.

Sobre Apablaza pesa un pedido de extradición a Chile para ser juzgado en una indagatoria como autor intelectual del asesinato del senador de la UDI Jaime Guzmán, hace 35 años, y del secuestro de Cristián Edwards.

Cuando la justicia trasandina había dado el cumplimiento a la detención de Apablaza, el exfrentista no fue hallado por la policía. Así, Kast llegará a Argentina mientras Apablaza lleva casi 100 horas prófugo de la justicia.

En la antecámara, el Ministerio de Seguridad trasandino ofreció una recompensa de 20 millones de pesos argentinos, casi \$14 millones chilenos, a quien dé pistas acerca del paradero de Apablaza.

Si bien el tema Apablaza se coló indebidamente en la agenda de Kast en Argentina, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Francisco Pérez Mackenna, adelantó a "El Mercurio": "Estamos cum-

Mandatario tiene previsto llegar hoy a Buenos Aires, donde Apablaza está fugado:

## Familia de Jaime Guzmán lamenta que siga existiendo "red de protección" a exfrentista y dice confiar en gestiones del Presidente Kast

Sobrino del asesinado senador apunta a que parte de la izquierda internacional facilita la impunidad. Sobre la visita del mandatario a Argentina, el canciller indica que "se eligió la fecha al coincidir con el Día de la Amistad entre Chile y Argentina, la histórica batalla que dio paso al Abrazo de Maipú".

pliendo la tradición de que la primera gira del Presidente al exterior es a Argentina por la importancia de las relaciones con nuestro vecino".

Además —planteó el canciller— "elegimos especialmente la fecha porque conmemora el Día de la Amistad entre Chile y Argentina, la histórica Batalla de Maipú y el Abrazo de Maipú entre Bernardo O'Higgins y José de San Martín,

una celebración de la hermandad y unión de nuestros pueblos".

"Agenda común amplia"

En cuanto al intercambio bilateral, el ministro explicó que "buscamos desarrollar la relación con Argentina con un renovado dinamismo. Tenemos una agenda común amplia que incluye la optimización de los procesos en los pasos fronterizos, el fortalecimiento de la cooperación en seguridad, energía y minería, y la promoción del comercio e inversiones".

El canciller se reunió el viernes 27 de marzo en Santiago con su par argentino, Pablo Quirno. En esa instancia, se entregó una invitación oficial para que el Presidente Kast visite Argentina. Además, la inversión de Chile en Argentina en el período entre 1990 y 2023 ocupó el segundo principal destino a nivel mundial, con un monto acumulado de US\$ 26.591 millones.

"Facilitan la impunidad"

En la familia del asesinado senador, su sobrino y exsubsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, comentó que "es decepcionante constatar que sigue operando una red de protección por parte de la izquierda internacional que ha facilitado la impunidad".

El abogado agrega que "tenemos la convicción de que Apablaza tuvo conocimiento previo de la orden de detención. Es un hecho gravísimo que la justicia argentina debe investigar con celeridad y sin dilaciones".

**"Estamos cumpliendo la tradición de que la primera gira del Presidente al exterior es a Argentina por la importancia de las relaciones con nuestro vecino"**

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA  
CANCELLER

**"Confiamos en que esto no va a entorpecer las relaciones con Argentina, las que estamos mejorando, tanto así que el Presidente se encuentra viajando a Argentina"**

STEPHAN SCHUBERT (REP.)  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RR.EE. DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**"No sirve de nada avanzar en conflictuar las relaciones diplomáticas con un país que es vecino. Hay que repartir las responsabilidades como corresponde"**

RAÚL SOTO (PPD)  
DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE RR.EE.

gobiernos en estos años para que este caso avance y se haga justicia. Ha sido una política de Estado desde 1991".

"Que Apablaza enfrente a la justicia, después de 22 años de rotundo su extradición, es un mínimo civilizatorio. Al FPMR y a sus cabecillas no se les ha juzgado debidamente. Apablaza fue su máximo jerarca después de la muerte de Raúl Pellegrín, por lo que todas las acciones criminales desde 1988 hasta el fin del grupo terrorista tienen su visto bueno e instrucciones. No será posible cerrar la transición sin que Apablaza enfrente a los tribunales chilenos", concluye.

Expectativas en el Congreso

Respecto de la repercusión del caso en la relación, el exembajador José Antonio Viera-Gallo (PS) aseguró ayer en "El Mercurio" que "las relaciones chilenas argentinas no pueden quedar subordinadas al caso Apablaza".

Su análisis es compartido por los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. El presidente de la instancia, Stephan Schubert (P. Republicano), comentó que "confiamos en que esto no va a entorpecer las relaciones con Argentina, las que estamos mejorando, tanto así que el Presidente de la República se encuentra viajando a Argentina".

Su par Raúl Soto (PPD), agrega que "hay responsabilidades compartidas entre Chile y Argentina, porque nuestro país anticipó de manera ingenua y públicamente una operación internacional poniendo en riesgo su resultado y el objetivo buscado. Por lo tanto, creo que no sirve de nada avanzar en conflictuar las relaciones diplomáticas con un país que es vecino. Hay que repartir las responsabilidades como corresponde".

En tanto, ayer, el exministro de Seguridad, Luis Cordero, respondió a las críticas en su contra por haber anticipado que la extradición era "inminente".

"La oposición de entonces, el oficialismo de hoy, le pidió mucha celeridad al gobierno", dijo.



Francisco Moreno, exsubsecretario de Hacienda y sobrino de Jaime Guzmán.

HECTOR ARANEDA